

Guayaquil,
Marzo 2 de 1995

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA "EDIALGA"
S.A. CIVIL

Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA "EDIALGA" S.A. CIVIL, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de ustedes lo referente al ejercicio económico de esta compañía durante el año de 1994. Como es de conocimiento general de todos los socios, la compañía no tiene ninguna actividad por ingresos ni egresos. El único ingreso extra que ha tenido es lo concerniente al aumento de capital dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Los socios entregaron la cantidad de TRES MILLONES DE SUCRES en efectivo que ingresaron en Caja de la compañía, para completar la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES que figurará como el nuevo Capital de la Compañía. El nuevo aporte para aumento de Capital, figura en el Balance General al 31 de Diciembre como AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE, y que a la presente fecha ya está aprobado por la Superintendencia de Compañías el trámite necesario y autorizado debidamente por la respectiva Escritura Pública, publicación en el Diario Expreso y hecho de la anotación en el Registro Mercantil.

El Balance General a Diciembre 31 de 1994, arroja una pérdida de la cantidad de \$ 86.333,00 que corresponde exclusivamente a Depreciaciones del Inmueble.

Dejo sometido este informe a la Junta, para que decidan y consientan su aprobación.

Atentamente,

